



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Oficina de
Autoevaluación y
Acreditación
Institucional

***PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS-DISTANCIA
2019***



**“Formando líderes para la
construcción de un nuevo
país en paz”**



Rector

Ivaldo Torres Chávez

Vicerrector Académico

Laura Patricia Villamizar Carrillo

Director de Autoevaluación y Acreditación Institucional

Blanca Judith Cristancho Pabón

Decano

Luis Manuel Palomino Méndez

Directora

Ludy Flórez Montañez



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA	
1.1. Reseña histórica	
1.2. Información general	
2. IDENTIDAD DEL PROGRAMA	
2.1. Misión	
2.2. Visión	
2.3. Objetivos y proyección del programa	
2.4. Perfil del estudiante y del egresado	
3. PENSAMIENTO PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA	
4. ESTRATEGIA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR	
5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y RECURSOS DEL PROGRAMA	
5.1. Estructura administrativa y académica	
5.2. Perfil docente (Recursos humanos)	
5.3. Recursos físicos	
6. IMPACTO DEL PROGRAMA	
6.1. Investigación, creación artística y cultural	
6.2. Impacto regional y nacional	
6.3. Movilidad e internacionalización	
6.4. Egresados	
7. BIENESTAR UNIVERSITARIO	
8. DIRECTRICES DE MEJORAMIENTO CONTINUO	



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) de Administración de Empresas modalidad Distancia de la Universidad de Pamplona contiene políticas, principios que orientan y dirigen el desarrollo del programa, su misión y compromiso educativo en el campo de formación, así como aspectos legales.

El presente PEP guarda total coherencia con el Proyecto Institucional de la Universidad de Pamplona convirtiendo este documento en un instrumento de referencia, dentro de un ejercicio académico y argumentativo. En este sentido, el PEP explica los lineamientos de aprendizaje curriculares y su articulación con las asignaturas previstas en el plan de estudios, de tal forma que se haga evidente su desarrollo y evaluación.

Para la elaboración del documento se tuvo en cuenta, correspondiente al área de conocimiento del Programa, satisfaciendo las nuevas demandas en cobertura con calidad y pertinencia, adaptando los currículos de una manera prospectiva a las exigencias del sistema productivo y del mercado laboral.

En el proceso de mejora continua del Programa, se consideran las reflexiones de profesores y estudiantes realizadas al interior del mismo, durante los procesos de Autoevaluación y Plan de Mejoramiento, las cuales han permitido realizar un documento soporte que presenta acciones estratégicas para hacer realidad las necesidades derivadas de la misión y la visión, además, sirve de base informativa para contextualizar los compromisos de la comunidad académica relacionados con la excelencia académica y la construcción del conocimiento.

1. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

1.1. Reseña histórica

El programa de Administración de Empresas modalidad Distancia, fue creado mediante Acuerdo N° 072 del 31 de Agosto 2000 emanado del Consejo Superior Universitario en el marco de la política de ampliación de la oferta educativa, eje fundamental del Plan de Desarrollo Decenal de la Universidad de Pamplona 2000-2010.

Surtidos los trámites reglamentarios para su reconocimiento oficial, en febrero de 2000 el Ministerio de Educación Nacional le otorga el código SNIES 11452 mediante resolución N° 13523. En el mismo año se oferta el programa por primera vez y se inician las actividades académicas con ocho (8) estudiantes. Con el fin de adecuar la visión, la misión y la estructura curricular del programa a las tendencias modernizantes en la educación superior y los lineamientos de la política gubernamental, el 20 de diciembre de 2005, por Acuerdo 082 del Consejo Académico se aprueba el nuevo plan de estudios.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Oficina de
Autoevaluación y
Acreditación
Institucional

En su trayectoria histórica, el Programa de Administración de Empresas modalidad Distancia se ha caracterizado por la formación de profesionales comprometidos con el emprendimiento, capaces de transformar el entorno socio-económico y de fortalecer el sector productivo, comprometidos con la solución de las necesidades del país en general y de la región en particular.

En atención a la importancia dada al emprendimiento como estrategia de aprendizaje y en alianza tripartita Universidad-Empresa-Región, en el 2005, el Programa se involucra en los planes nacionales de emprendimiento y para el efecto, desde ese año se diseña y desarrolla anualmente el Concurso Interno de Planes de Negocio COMPRENDER, concurso que le ha permitido al Programa ser actor importante en EMPRENDER-SENA.

Se cuenta con el aval del Consejo Superior Universitario mediante los Acuerdos No. 061 del 10 de agosto de 2004; No. 029 del 6 de marzo y No. 121 del 16 de agosto de 2005, que establece lo relativo a la asignación de recursos financieros, técnicos, humanos y se crea el fondo de capital semilla.

En el eje misional de la proyección social, el Programa ha liderado estrategias que permitan a la comunidad académica y empresarial acceder a los avances y nuevos paradigmas de la administración, la economía y las finanzas, es así que desde el año 2006 el colectivo docente y estudiantil produce y transmite el programa radial EMPRESATE “Compartiendo pensamiento empresarial”, inicialmente difundido localmente en la Emisora 94.1 de la Universidad de Pamplona y posteriormente haciendo extensión desde la emisora Radio San José de Cúcuta 1160 a.m. el cual ha contado con invitados nacionales e internacionales, entre otros expertos han participado: el profesor español Franc Ponti autor del libro los “7 movimientos de la innovación”; el profesor argentino Marcelo Manucci autor de la “Estrategia de los cuatro círculos”; el profesor Salomón Kalmanovitz, y otros reconocidos tratadistas y panelistas en sus casi 200 emisiones.

El significativo aumento de estudiantes y profesores en el Programa, dentro de los campus de Pamplona y Villa del Rosario y en los diferentes CREAD y la necesidad de estar permanentemente integrado a los centros del pensamiento y asociaciones gremiales y profesionales, motivan al Programa a afiliarse a ASCOLFA capítulo Oriente como miembro pleno a partir de 2008.

Con el ánimo de estimular la participación empresarial y estudiantil en las políticas nacionales sobre emprendimiento y Colombia País de Propietarios, en el año 2009 se inicia con el programa denominado Premio Osadía –Empresa Familiar- que buscaba reconocer a los miembros del sistema empresarial del área metropolitana de Cúcuta. Continuando en la relación Universidad-Empresa, se instituye el programa denominado “De la Teoría a la Praxis Empresarial” cuyo objetivo es el reconocimiento empresarial ante el fomento emprendedor, la generación de empleos, la responsabilidad social, la confianza en nuestros egresados, asociatividad, tradición, en fin las buenas prácticas empresariales.

En el mismo sentido, para fortalecer la relación de la academia y reflejarla en su entorno, el Programa crea el Consultorio Empresarial en el año 2007, como alternativa para el desarrollo y mejoramiento de la actividad



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



empresarial en las zonas de influencia de la Universidad de Pamplona, siendo una de sus funcionalidades consultar la realidad empresarial de la región aportando los conocimientos adquiridos en los diferentes cursos por parte de los estudiantes contribuyendo al sector productivo con soluciones puntuales a las problemáticas manifestadas en el mismo.

Avanzada su trayectoria, desde el 16 de septiembre de 2005, mediante Resolución N° 4174 el Ministerio de Educación otorga por primera vez el registro calificado por 7 años al Programa de Administración de Empresas a Distancia-Virtual, el 01 de octubre del año 2013, por medio resolución N°13523 el Ministerio de Educación Nacional renueva por 7 años la oferta del Programa en los centros de tutoría de: Cread Cúcuta Norte de Santander; Bucaramanga, Santander; Bogotá, D.C; Yopal Casanare; Santa Marta, Magdalena; Duitama, Boyacá; Cartagena, Bolívar; el 24 de abril de 2015 por medio resolución N°05480 el Ministerio de Educación Nacional aprobó ampliación a los centros tutoriales para las ciudades de: San José Del Guaviare, Guaviare; Sincelejo, Sucre; Cali, Valle del Cauca; Valledupar, Cesar; Riohacha, Guajira.

El Programa inicia en el 2015, el proceso de autoevaluación, en el cual expresa la pertinencia con la función que le es propia, la idoneidad al realizar sus propósitos misionales, la eficiencia y eficacia al desarrollar los procesos administrativos y de gestión, y su compromiso en las transformaciones sociales, humanas y empresariales, desde su misión: al formar profesionales integrales que puedan desempeñarse en áreas de gestión administrativa, con capacidad para investigar y transformar el entorno socio-económico, promotores en la creación y desarrollo de empresas que contribuyan a fortalecer el sector productivo en el ámbito regional y nacional.

Estas actividades se inician con el proceso de socialización ante la comunidad académica, aplicación de la primera autoevaluación en el año 2015, análisis de resultados y diseño e implementación del plan de mejoramiento.

Posteriormente el programa de Administración de Empresas modalidad Distancia dentro de su proceso de autoevaluación y autorregulación y con el fin de analizar y evaluar las condiciones de calidad que sustentan y fundamentan el Programa, realizó el segundo proceso de autoevaluación en el año 2018 siguiendo los lineamientos del proceso anterior, considerando las acciones pendientes del plan de mejoramiento y manteniendo los lineamientos del Consejo Nacional de Educación Superior CONACES con el apoyo de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional SAAI.

1.2. Información general

En la tabla 1.1.se presenta información general del programa Administración de Empresas Modalidad Distancia de la Universidad de Pamplona, acorde con lo registrado en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad del MEN (SACES).

Tabla 1.1. Información general del programa de Administración de Empresas

Nombre de la Institución	Universidad de Pamplona
Código SNIES del Programa	11452



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Nombre del Programa	Administración de Empresas
Título que Otorga	Administrador de Empresas
Ubicación del Programa	Yopal, Bucaramanga, Cúcuta, Bogotá, Santa Marta, Duitama, Cartagena Ampliación: San José Del Guaviare, Sincelejo, Cali, Valledupar, Riohacha.
Nivel del Programa	Universitario
Metodología	Distancia
Norma Interna de Creación	Acuerdo de Creación de Programa Administración de Empresas No. 00537 del 16 de julio 1999
Instancia que expide la Norma	Consejo Superior Universitario
Duración estimada del Programa	Nueve (9) Semestres Académicos
Periodicidad de la Admisión	Semestral
Dirección Sede Principal	Km 1 Vía Pamplona – Bucaramanga Barrio El Buque
Teléfono Sede Principal	5685303
Fax Sede Principal	5682770
Correos Electrónicos Sede Principal	rectoria@unipamplona.edu.co Feconomica_distancia@unipamplona.edu.co
Fecha de Inicio del Programa	Febrero año 2005
Número de Créditos Académicos	149 créditos
Plan de Estudio (Propuesto)	Acuerdo de Plan de Estudio N° 104 de 16 de Noviembre de 2017
Número de Estudiantes en Primer Periodo Sede Principal	30 estudiantes
Valor de la Matrícula al Iniciar	Entre 1 a 5 S.M.M.L.V. según estratificación socioeconómica
Adscrito a	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Fuente: Departamento de Administración, 2018

2. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

2.1. Misión

Formar profesionales integrales que puedan desempeñarse en áreas de gestión administrativa, con capacidad para investigar y transformar el entorno socio-económico, promotores en la creación y desarrollo de empresas que contribuyan a fortalecer el sector productivo en el ámbito regional y nacional.

2.2 Visión

Lograr posicionamiento como un Programa académico, reconocido regionalmente por su calidad, ofreciendo profesionales emprendedores, comprometidos con la solución de las necesidades del entorno.

Así mismo, el programa de Administración de Empresas modalidad Distancia estipula los siguientes propósitos de formación:

- Diseñar, definir y direccionar actividades estratégicas que aporten a la toma de decisiones organizacionales.
- Fomentar en los estudiantes una visión estratégica que, les permita argumentar y poner en práctica, las teorías administrativas dentro de un proceso de toma de decisiones gerenciales, de tal manera que,



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



respondan ante la necesidad organizacional de ser competitivos aportando con ello al bienestar social de la región y el país.

- Desarrollar destrezas y virtudes esenciales en las nuevas realidades organizacionales para lograr ser partícipes de una gerencia efectiva en un mundo interconectado, especialmente referido a las áreas de talento humano y mercadeo.
- Fomentar en los estudiantes la formación integral como profesionales comprometidos con los procesos organizacionales de gestión humana para crear valor en el desarrollo individual y grupal.
- Formar profesionales con responsabilidad social, ética, humanística y ambiental.

2.3 Objetivos y proyección del programa

El programa de Administración de Empresas modalidad Distancia dentro de su misión, propende por la formación integral de un profesional que pueda desempeñarse en cualquier área de gestión administrativa, con capacidad de comprender y transformar la complejidad del entorno empresarial, comprometido con la comunidad, de acuerdo con objetivos de crecimiento, supervivencia y productividad, generador de sinergia y promotor en creación y desarrollo de empresas que contribuyan a fortalecer el sector productivo en el ámbito regional y nacional.

Para el cumplimiento de la misión, el Programa acoge como propios los objetivos institucionales y alrededor de ellos enuncia los siguientes:

- Desarrollar competencias que garanticen la formación integral de los docentes, que les permitan constituirse en gestores del cambio y líderes del desarrollo en sus regiones.
- Formar profesionales con responsabilidad social, ética, humanística y ambiental; profesionales con capacidad de liderazgo, gestores del cambio, asesores y consultores empresariales con el fin de lograr el desarrollo de su entorno.
- Garantizar los recursos tecnológicos necesarios para que los estudiantes desarrollen el pensamiento creativo e innovador.
- Fortalecer el desarrollo de las actitudes de crear, interpretar y diseñar oportunidades de negocio inmerso en la cultura del emprendimiento.

2.4 Perfil Profesional

El Administrador de Empresas modalidad Distancia de la Universidad de Pamplona, con su capacidad de liderazgo y espíritu emprendedor, desarrolla competencias administrativas, gestiona el cambio, crea e innova estrategias empresariales, en pro del fortalecimiento del sector productivo de la región y del país. Profesional idóneo con capacidad de análisis e investigación del entorno socioeconómico para la toma de decisiones. El Administrador de Empresas de la Universidad de Pamplona ejecuta el proceso administrativo para el desarrollo eficiente y eficaz de las áreas funcionales de la empresa

2.5 Perfil Ocupacional



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



El Administrador de Empresas modalidad Distancia de la Universidad de Pamplona, es aquel que durante el proceso de formación adquiere conocimientos de los componentes básico, socio-humanísticos, profesionales y de profundización; con capacidad para gestionar el proceso administrativo en las áreas estructurales de la organización, asimismo, para la creación de nuevas unidades económicas productivas emprendimiento, contribuyendo a los procesos de productividad y competitividad organizacional de manera sostenible y sustentable.

El Administrador de Empresas modalidad Distancia de la Universidad de Pamplona es un profesional que podrá desenvolverse cabalmente en los siguientes perfiles:

Líder Organizacional:

- Funge como gerente con idoneidad y transparencia en organizaciones del sector público, privado y del tercer sector.
- Jefe de las áreas funcionales de la empresa: Talento humano, financiera, comercial o de marketing, producción y o servicios.
- El egresado a partir de los énfasis podrá ocupar roles en la alta gerencia y el gobierno de las empresas e instituciones, en un área funcional de mercadeo o talento humano, en cualquiera de los sectores de la economía nacional e internacional, dadas sus habilidades y competencias para identificar, resolver problemas y ejecutar decisiones en prácticas de gestión organizacional.
- Lidera estrategias, proyectos relacionados con talento humano y mercadeo, dada las fortalezas específicas desarrolladas dentro de su proceso de formación.

Emprendedor:

- Profesional que puede crear y gerenciar su propia empresa aportando al desarrollo social y económico de las regiones.

Asesor-Consultor:

- Desarrolla procesos de diagnóstico e investigación empresarial mediante procesos de asesoría y consultoría, presentando propuestas que promuevan la productividad, competitividad e innovación para el desarrollo del sector productivo en las regiones, constituyendo éste, también, una opción de emprendimiento.

Investigador:

- Ejerce funciones administrativas y/o de investigador pertinentes a su campo de formación en instituciones de carácter público o privado.
- Adelanta proyectos de investigación en el ámbito empresarial, social, económico, cultural, científico que aportan a la solución de problemas y necesidades del entorno en que actúa.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



3 PENSAMIENTO PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA

La Universidad de Pamplona dentro de sus lineamientos pedagógicos concibe más que un modelo un pensamiento pedagógico sustentado desde el constructivismo social que fundamenta el proceso de formación integral, al cual se articula el que hacer del programa Administración de Empresas modalidad Distancia.

El proceso de formación concibe al estudiante del programa de Administración de Empresas modalidad Distancia como un ser social, pensante, investigador, creativo, productivo y ante todo humano, que amerita formación integral en lo personal, social, cultural y ético, preparándolo para la solución de problemas propios y del entorno; para lo cual se propician los medios y las orientaciones necesarias del conocimiento y del contacto con la realidad empresarial y tecnológica.

El pensamiento pedagógico del Programa se encamina hacia el desarrollo de un proceso de enseñanza–aprendizaje, donde el estudiante deja de ser visto como receptor de conocimientos, para ser considerado agente constructor de su propia estructura cognitiva y generador de su proyecto de vida.

Partiendo de la base de que la estructura cognitiva de un individuo es entendida como el complejo organizado y dinámico de sus conceptos y de sus ideas, se posibilita al estudiante de Administración de Empresas modalidad Distancia de la Universidad de Pamplona, relacionar los conocimientos adquiridos durante cada semestre y facilitar la adquisición de nuevos saberes, donde el docente es un mediador en ese proceso, y donde él propone el saber, para que así, el estudiante aprenda haciendo, dentro y fuera del aula, a través de los espacios correspondientes en las asignaturas del plan de formación del Programa académico.

En este sentido, puede decirse que el programa de Administración de Empresas modalidad Distancia orienta el proceso enseñanza–aprendizaje, en primer lugar, buscando el tránsito de los modelos pedagógicos centrados en la actuación, a aquellos centrados en la formación desde el constructivismo.

Por ello, una estrategia básica consiste en la creación de condiciones para articular las prácticas pedagógicas universitarias con los procesos de docencia, investigación y proyección social, a partir de establecer la vigencia de los saberes disciplinarios en la conformación de un discurso y práctica profesional incorporado en las relaciones con las identidades pedagógicas profesionales propias de la disciplina.

Estos desarrollos se asumen incorporando, en la fundamentación teórica y conceptual las relaciones didácticas en el proceso formativo, con teorías fundadas en el aprendizaje cognoscitivo.

- **Contextos de Aprendizaje**



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Las exigencias del medio empresarial llevan a formar un profesional como ciudadano del mundo y ciudadano de su propio país, conciliando permanentemente lo universal con lo local. Así mismo, en congruencia con la misión de la Universidad de Pamplona, el programa de Administración de Empresas modalidad Distancia, pretende desarrollar en el futuro profesional, competencias que le posibiliten situarse y actuar racional y afectivamente en su vida social y ocupacional.

La formación en el aula y las experiencias didácticas de campo, se combinan con períodos de experiencias reales, donde se pone a prueba los saberes y competencias aprendidos, donde los estudiantes desarrollen tanto su capacidad de creación e innovación como los hábitos del saber hacer, de tal modo, que puedan construir eficazmente sus respuestas, a partir de sus propias experiencias. Las estrategias pedagógicas y didácticas implementadas por el docente en el proceso enseñanza–aprendizaje constituyen la base para el alcance de las competencias académicas y profesionales, ubicando al estudiante en diversos contextos de aprendizaje que pueden ir desde espacios internos –en la Universidad– y externos –en regiones del país–, de igual manera, dentro y fuera del aula de clase, es decir, toma de referencias teóricas empresariales y administrativas dentro del aula de clase y las proyecta a contactos con empresas reales de la región, a través de diversas asignaturas del plan de formación. También a través del consultorio empresarial, la práctica profesional, el trabajo social, donde se relaciona con grupos reales de la comunidad, mediante la presentación de propuestas empresariales, contacto directo con la naturaleza y ambiente organizacional, presentación y/o desarrollo de proyectos de creación de su propio negocio, a través de las actividades de la Incubadora de empresas, entre otros.

De este modo, se posibilita el análisis de las oportunidades administrativas, comerciales, de mercadeo, talento humano, tecnológicas y finanzas, considerando el contexto del entorno regional, nacional y con trascendencia a la actual globalización de la realidad empresarial y profesional.

4 ESTRATEGIA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

El Consejo Superior de la Universidad de Pamplona aprobó mediante el acuerdo_041, la organización y estructura curricular de esta casa de estudios, en el cual se establecen en el Artículo 1, los principios básicos sobre los cuales descansa la nueva estructura curricular como son: Flexibilidad curricular, Pertinencia social, Pertinencia científica, Interdisciplinariedad, Internacionalización, Integralidad y el Enfoque investigativo.

En su artículo segundo se tiene presente la estructura curricular de los programas definidos en los componentes de: Formación Básica; Formación Profesional; Profundización y Formación Social Humanística. El artículo tercero se determina que los planes de estudio de los distintos programas académicos de los pregrado incorporaran dentro de su estructura curricular, sus áreas propias de saber y de práctica.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Es importante tener presente que la Universidad de Pamplona genera espacios de reflexión y práctica curricular obligatoria como lo son: Cátedra Faría, Habilidades Comunicativas, Formación Ciudadana y Cultura de la Paz, Educación Ambiental, Formación en segunda lengua, Informática básica, Ética y Actividades deportiva, recreativa, y cultural.

Los programas académicos en la institución se rigen por los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo, soportando toda su filosofía curricular y de infraestructura, los cuales asume el Programa de Administración de Empresas modalidad Distancia.

4.1 Área de Formación Básica: Incluye asignaturas de Contabilidad para la Gestión Empresarial, Introducción a la Matemática Empresarial, Fundamentos de Mercadeo, Epistemología de la Administración, Estadística para Administradores, Razonamiento Lógico-Matemático, Fundamentos de Economía, Derecho Empresarial Comercial, Teoría de la Administración y Organización; disciplinas que dan fundamento al estudiante para acceder de forma comprensiva y crítica a los conocimientos y prácticas propias del campo profesional de la administración.

4.2. Área de formación profesional: Componente de la Administración y de las Organizaciones. Contempla asignaturas en: Relaciones Individuales y Colectivas del Trabajo, Espíritu Emprendedor, Procesos de Gestión Humana, Gestión de costos y Presupuestos, Historia Empresarial, Investigación de Mercados, Gestión Pública, Gestión de Operación y Producción, Investigación Cuantitativa, Gestión Empresarial, Dirección y Control, Investigación Cualitativa, Gerencia de Mipymes, Fundamentos de Macroeconomía, Habilidades Gerenciales, Gestión Financiera, Seminario de Pre práctica Profesional, Negocios Internacionales, Modelos para la Toma de Decisiones, Liderazgo Empresarial, Derecho Tributario, Organización y Gestión Solidaria, Plan de Negocios, Gestión de TIC, Laboratorio de Simulación, Gerencia Estratégica, Gestión del Capital humano, Gestión de Proyectos, Consultorio Empresarial, Gerencia de Mercados, Prospectiva, Trabajo de Grado. Orientado a formar al estudiante en la comprensión de las organizaciones, el contexto en el que opera y la gerencia de las mismas con énfasis en la capacidad para comprender el cambio como factor inherente a las organizaciones y en la formación de las competencias necesarias para responder de forma oportuna a un contexto cambiante de manera que se logre su viabilidad, eficiencia y sostenibilidad.

4.3. Área de profundización: El Programa de Administración de Empresas modalidad Distancia ofrece tres asignaturas en el área de profundización en el semestre cuarto, semestre quinto y semestre sexto respectivamente, esta área de profundización podrá desarrollarse mediante dos énfasis propuestos para el Programa: Énfasis de Talento humano y Énfasis de Mercadeo.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



En este sentido, estos dos énfasis se convierten en una opción de electividad para el Programa, pues el estudiante puede libremente elegir el énfasis que desea tomar para cursar las tres asignaturas de profundización que componen cada uno de los énfasis. Es decir, el estudiante que elija tomar el énfasis de talento humano deberá cursar en Énfasis Profundización I: Administración de Salarios y Compensación, Énfasis Profundización II: Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo y en Énfasis Profundización III: Comportamiento Organizacional. Por otra parte, si el estudiante elige tomar el énfasis de mercadeo deberá cursar en profundización I: Comportamiento del Consumidor, Profundización II: Marketing Mix y en Profundización III: Tendencias y Tipologías del Marketing.

4.4. **Área de Formación Socio-Humanística.** Comprende aquellos saberes y prácticas que complementan la formación integral del administrador contemplando asignatura en Cátedra Faría, Inglés Nivel I, Habilidades Comunicativas, Inglés Nivel II, Informática Básica, Inglés Nivel III, Electiva Socio-Humanística I, Electiva Socio-Humanística II, Formación Ciudadana y Cultura de la Paz, Educación Ambiental, Actividad deportiva recreativa y cultural, Ética, para una formación axiológica y cultural, que contribuye a la sensibilización del estudiante hacia realidades más amplias, la responsabilidad social, el compromiso ético y el diálogo interdisciplinario

Tabla 3.4. Áreas de Formación del Programa de Administración de Empresas Modalidad Distancia

Áreas	Asignatura	Porcentaje
Formación Básica	Contabilidad para la Gestión Empresarial	15,45%
	Introducción a la Matemática Empresarial	
	Fundamentos de Mercadeo	
	Epistemología de la Administración	
	Estadística para Administradores	
	Razonamiento Lógico-Matemático	
	Teoría de la Administración y Organización	
	Derecho Empresarial Comercial	
	Fundamentos de economía	
Profesionalización	Espíritu Emprendedor	66.45%
	Relaciones Individuales y Colectivas del Trabajo	
	Procesos de gestión humana	
	Gestión de costos y presupuestos	
	Historia empresarial	
	Investigación de mercados	
	Gestión pública	
	Gestión de operación y producción	
	Investigación cuantitativa	
	Investigación cualitativa	
	Gestión empresarial	
	Dirección y control	
	Gestión de Mipymes	
	Fundamentos de Macroeconomía	
	Habilidades Gerenciales	
Derecho tributario		
Gestión Financiera		



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



	Negocios Internacionales	
	Modelos para toma de decisiones	
	Organización y Gestión solidaria	
	Plan de negocios	
	Gestión de TIC	
	Gerencia Estratégica	
	Liderazgo empresarial	
	Gestión del capital humano	
	Gestión de proyectos	
	Consultorio empresarial	
	Gerencia de Mercados	
	Laboratorio de Simulación	
	Prospectiva	
	Seminario de Pre-Práctica Profesional	
	Trabajo de grado	
Profundización	Profundización I	4 %
	Profundización II	
	Profundización III	
Social y Humanístico	Cátedra Faría	14,1 %
	Habilidades Comunicativas	
	Inglés I, II, III	
	Electiva socio - Humanística I, II	
	Informática Básica	
	Formación Ciudadana y Cultura de la Paz	
	Educación Ambiental	
	Deportes	
	Ética Empresarial	
Total		100%

Fuente: Departamento de Administración, 2018

5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y RECURSOS DEL PROGRAMA

5.2 Estructura administrativa y académica

La Universidad de Pamplona es un ente universitario autónomo, del orden departamental, con régimen especial y vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y planeación del sector educativo, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente. Reconocida como Universidad por el Decreto 1550 del 13 de agosto de 1971, se rige por la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y por sus decretos reglamentarios, por las normas nacionales y departamentales que le son pertinentes, por el presente Estatuto General y por los reglamentos y disposiciones que emanen del Consejo Superior Universitario. El gobierno y dirección de la Universidad de Pamplona corresponde al Consejo Superior Universitario, al Rector y al Consejo Académico, quienes definen las políticas y acciones institucionales. La organización, gestión y administración académica corresponde a las sedes, facultades, departamentos, escuelas, institutos de investigación, grupos de investigación, centros de investigación científica y tecnológica, grupos de trabajo, CREAD y unidades operativas.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

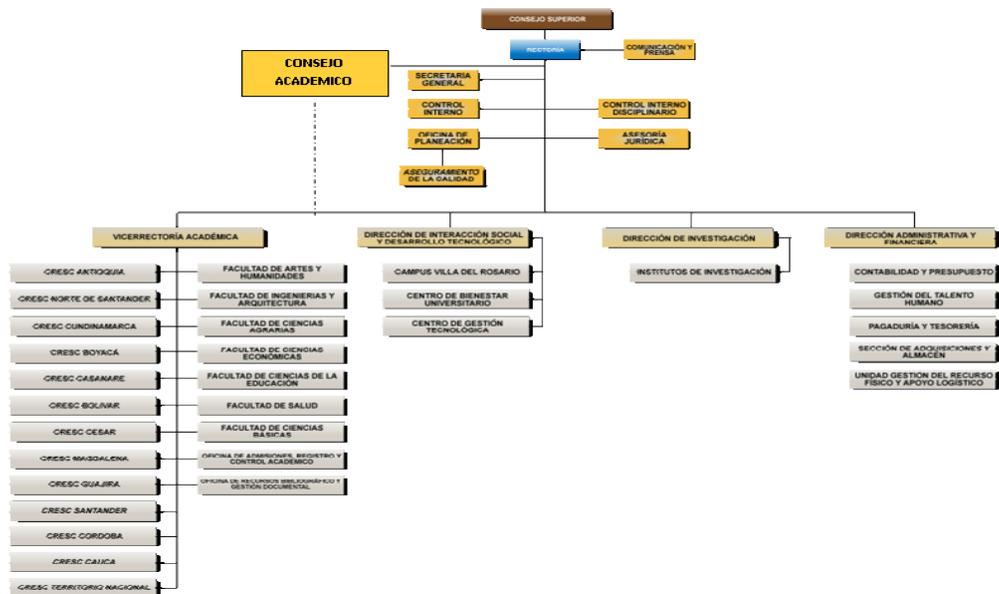


Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional

El Consejo Superior Universitario es el máximo organismo de dirección y gobierno de la Universidad. El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Universidad y el órgano asesor del Rector en aspectos académicos. La Universidad de Pamplona cuenta con tres (3) Vicerrectores nombrados por el Rector, son la segunda autoridad ejecutiva de la Universidad, a saber: Académica, Administrativa y Financiera y de Investigaciones. Además cuenta con la dirección de Interacción Social. La Vicerrectoría Académica será encargada de los asuntos académicos de la universidad dentro de ella se encuentra la Unidad de Bienestar Universitario quien está a cargo del desarrollo de las políticas y manejo del bienestar universitario; la Vicerrectoría de investigaciones estará encargada del desarrollo de las políticas y manejo de la investigación; la Dirección de Interacción Social será encargada de impulsar las relaciones con la comunidad, el departamento, la región, la nación y las instituciones. La Universidad de Pamplona dentro de su estructura tiene una Secretaría General designada por el Rector con el fin de asistirlo en sus relaciones con los Consejos Superior Universitario y Académico.

Por otra parte la Universidad dentro de su estructura está compuesta por las Facultades, quienes podrán darse su organización interna y planificar y promocionar su desarrollo académico administrativo, en cada facultad existe un Consejo de Facultad con capacidad decisoria en asuntos de carácter académico y administrativo. Dentro de cada una de las facultades se encuentran los Departamentos, que albergan cada uno de los programas que les corresponde según estructura orgánica interna de las facultades.

Figura. Estructura Académico-Administrativa Institucional



Fuente: Vicerrectoría Académica, Universidad de Pamplona, 2016.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

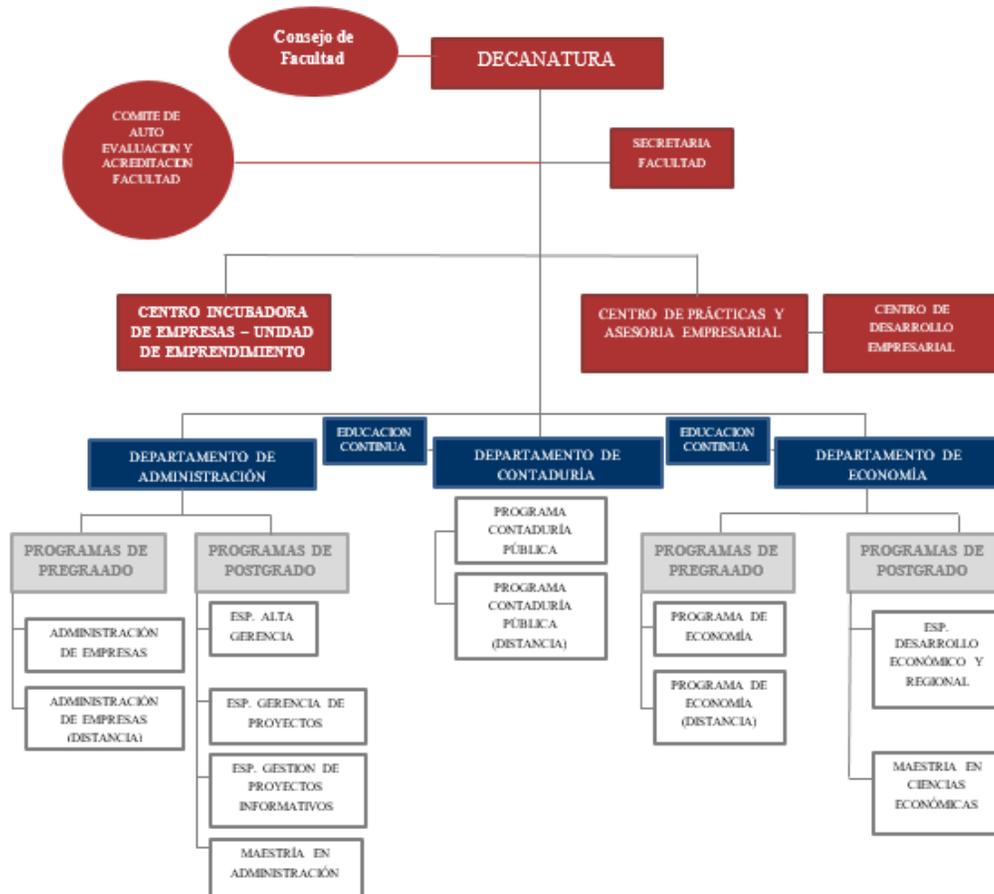


1.1. ESTRUCTURA ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA

El Programa Administración de Empresas modalidad Distancia, se encuentra adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y hace parte del Departamento de Administración. Es de resaltar que para el desarrollo de los procesos de docencia, investigación y extensión social se apoya en la estructura institucional específicamente en Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Investigaciones, Vicerrectoría Administrativa y Financiera y Dirección de Interacción Social. Además cuenta con el apoyo de los Centros Incubadora de Empresas, Centro de Práctica y Asesoría Empresarial y Centro de Desarrollo Empresarial que hacen parte de la estructura orgánica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

A continuación se presenta la estructura orgánica de la Facultad a la cual pertenece el programa Administración de Empresas modalidad Distancia.

Figura. Organigrama de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



Fuente: Departamento de Administración. 2018.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



La Universidad de Pamplona cuenta con un Manual de Funciones y Requisitos para la Planta Global del personal Resolución N° 629 del 24 de abril del 2000.

A continuación, se mencionan las funciones de los administrativos que tienen injerencia directa sobre el programa.

Artículo 25. El Director de la Escuela o Departamento es la máxima autoridad académico-administrativa de la unidad. Será propuesto por el Decano de la Facultad y nombrado por el Rector. Tendrá las siguientes funciones:

- Cumplir y hacer cumplir el Estatuto General de la Universidad, las normas emanadas de los Consejos de Facultad, Académico y Superior y las decisiones de la administración central en su ámbito respectivo.
- Liderar y dirigir la acción académica y cultural de la unidad; asegurar el cumplimiento de las funciones y la realización de las actividades asignadas al Departamento y representarlo ante las diferentes instancias de la universidad.
- Presentar oportunamente al Consejo de la unidad las propuestas sobre planes y programas de desarrollo académico, cultural y administrativo, obras de inversión y las demás que estime conveniente para la buena marcha de la Escuela o Departamento.
- Planificar las actividades académicas de las Escuela o departamento de tal manera que los profesores mantengan una oferta permanente y renovada de cursos.
- Las demás que le señalen las normas de la Universidad siempre y cuando no vayan en detrimento de las competencias que este Acuerdo le ha fijado a la Escuela o Departamento y a sus autoridades.

5.3 Perfil docente (Recursos humanos)

El capital intelectual del programa de Administración modalidad Distancia tiene en su formación profesional conocimientos y experiencia en el área organizacional con pensamiento sistémico, cuyo nivel de formación y capacitación favorecen la productividad en los procesos y compromisos académicos, investigativos y de interacción social. Para el óptimo desarrollo del trabajo académico los docentes están organizados según las áreas temáticas de acuerdo a su formación y experiencia. Esto posibilita la interacción humana y del conocimiento, la discusión y reflexión científica, la construcción de comunidades de conocimiento y los procesos de acción interdisciplinaria; además, cada área actúa como dinamizadora de los procesos de renovación y actualización didáctica pedagógica

5.4 Recursos físicos

El programa de Administración de Empresas modalidad Distancia, tiene a disposición la infraestructura física de la institución, en sus diferentes escenarios de la sede de Pamplona, como el campus principal



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



ubicado en el Buque: KM 1 vía Bucaramanga, (aproximadamente a 5 minutos del centro, la movilidad entre las sedes puede realizarse a pie, dadas sus cercanías); sede Virgen del Rosario: zona céntrica de Pamplona; Casa Águeda: zona céntrica de Pamplona, Casa Domus: zona céntrica de Pamplona; Casona: zona céntrica de Pamplona; con capacidad para aproximadamente 15.000 estudiantes. En el municipio de Villa del Rosario ubicado dentro de la zona metropolitana de Cúcuta cuenta con el campus Villa del Rosario en la Autopista Internacional Vía Los Álamos Villa Antigua; así mismo, en la vía Pamplona-Cúcuta se encuentran su sede campestre y recreacional Villa Marina, al servicio de la comunidad académica que soporta actividades representativas de bienestar universitario a los que tienen acceso la comunidad académica del Programa de las sedes de Pamplona y Villa del Rosario. El programa de Administración de Empresas modalidad Distancia cuenta con convenios en los CREAD de San José Del Guaviare, Sincelejo, Cali, Valledupar, Riohacha, Yopal, Bucaramanga, Cúcuta, Bogotá, Santa Marta, Duitama, Cartagena, con la infraestructura adecuada para el cumplimiento y desarrollo de las actividades académicas.

6 IMPACTO DEL PROGRAMA

El programa de Administración modalidad Distancia, suscita el desarrollo de estrategias que permiten acercarse a realidades asumiendo la responsabilidad de la relación con el sector externo y su impacto mediante el desarrollo de espacios propicios para que en el quehacer académico, científico y cultural de la institución fomente los procesos que contribuyan a la solución de problemas y al desarrollo de su entorno con pertinencia local, regional, nacional e internacional, con el fin de aportar a las transformaciones sociales a partir de una lectura de realidades del entorno en trabajos desarrollados con la participación de estudiantes y docentes.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a la cual se encuentra adscrito el Programa Administración de Empresas modalidad Distancia cuenta con el Centro de Prácticas y Asesoría Empresarial (CENPAE) que tiene en su estructura organizacional tres (3) consultorios: Empresarial, Contable y Económico. Asimismo, cuenta con la Incubadora de Empresas y el Centro de Desarrollo Empresarial, cabe mencionar que este es un proyecto en concurso con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, la Cámara de Comercio y la Alcaldía de Pamplona, a través de los cuales, se articula la vinculación con el sector productivo mediante consultorías y asesorías a los empresarios en las diferentes regiones por parte de estudiantes y docentes, quienes están en la capacidad de contribuir con el desarrollo del sector productivo, a partir del proceso de formación.

Desde la Incubadora de Empresas, se maneja el Fondo de capital semilla el cual dispone recursos para la presentación de planes de negocio extensivo a estudiantes de últimos semestres y egresados de programas de pregrado y posgrado, con lo que se impacta el desarrollo social y económico de la región del área de influencia de la Universidad de Pamplona.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Por otra parte, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y el programa Administración de Empresas modalidad Distancia organiza durante los periodos académicos actividades que fomentan el contacto con la comunidad tales como: Congreso de Investigación (XIII Versión), el Foro de Desarrollo Económico (IX Versión), además de diversos Programas de extensión (Diplomados en Alta Gerencia, Diplomado en NIIF, Diplomado en Gestión Administrativa, Financiera y Contable) y capacitaciones según sean requeridas por la comunidad académica en los diferentes contextos del territorio nacional..

6.2 Investigación, creación artística y cultural

La Universidad de Pamplona en el Acuerdo 070 de 2001 define el grupo de investigación, sus propósitos dentro del proceso de investigación científica, de innovación o desarrollo como respuesta a las necesidades institucionales o del entorno. De igual manera define su articulación con los procesos misionales de formación académica o formación para la investigación, de interacción social y de producción de conocimiento, lo cual deben estar concordantes con los lineamientos de Colciencias.

El Programa se adhiere a las políticas institucionales de investigación centralizadas desde la Vicerrectoría de Investigaciones, quien cuenta con el Comité de Investigación Universitario CIU, desde donde se orientan los lineamientos para las Facultades por medio del Comité de Investigación de Facultad CIFA. Para el desarrollo del proceso de investigación la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con cuatro grupos adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, categorizados en COLCIENCIAS, asimismo, cuenta con nueve líneas de investigación que dan soporte al proceso investigativo del Programa: Cultura y Desarrollo Empresarial, Desarrollo Regional, Desarrollo Sostenible, Cultura y Pensamiento Empresarial, Ciencias Contables, Emprendimiento y Gerencia de Mipymes, Costos, Finanzas y Tributaria, Economía y Desarrollo Empresarial.

Semilleros de Investigación

Se entiende por semillero un escenario académico donde estudiantes y docentes interactúan al interior de un grupo de investigación para generar una cultura investigativa, reflexiva, crítica y autónoma; además se convierten también en un espacio de formación en investigación de los estudiantes del Programa, articulados con los grupos de investigación, que busca propiciar en los integrantes de los semilleros una cultura investigativa, reflexiva, crítica, autónoma y humanística articulada a la educación integral e innovadora.

Los estudiantes de pregrado y posgrado se vinculan al Sistema de Investigación a través de los grupos de investigación, en donde estos los acogen en diferentes modalidades como integrantes del grupo para desarrollar sus trabajos de grado (pregrado y especialización) y trabajos de investigación (maestría). De igual forma también se vinculan como jóvenes investigadores cuando se cumplen ciertos requisitos, pero



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



en su gran medida los estudiantes se vinculan a la investigación es a través de los semilleros de investigación.

6.2 Movilidad e internacionalización

Referente a la movilidad e internacionalización, entendida como una forma de mostrar resultados intelectuales derivados de la investigación, la normatividad del Sistema de Investigaciones de la Universidad de Pamplona, Acuerdo 070 del 24 de Agosto de 2001, establece en sus Artículos 47 y 50, dentro de la aplicación de políticas se ha dado apoyo a docentes investigadores para la asistencia a eventos de carácter nacional e internacional, con el fin de difundir los resultados de sus investigaciones desde 2003 al 2017. Asimismo, desde el 2013 se viene implementando el apoyo a los estudiantes de pregrado y posgrado en la participación en eventos de carácter nacional e internacional, con el fin de complementar la política de internacionalización de la Universidad de Pamplona desde la Investigación.

Es así, que actualmente, según Acuerdo 026 del 21 de mayo 2015 se establece la política de internacionalización de la Universidad de Pamplona expedido por el Honorable Consejo Superior en su artículo 3 indica que “**Programa de internacionalización de la investigación**. Referente al desarrollo de proyectos de investigación que se lleven a cabo de manera conjunta entre instituciones de educación superior en Colombia y sus pares a nivel mundial. Su objetivo es la transferencia de conocimiento y la participación en la ejecución de proyectos de redes globales, comunidades académicas, institutos y grupos de investigación, a partir del establecimiento de lineamientos que apoyen e impulsen la participación activa de profesores y estudiantes de la Universidad”. Ver anexo: Acuerdo 026 del 21 de mayo 2015.

El programa de Administración de Empresas a través de la política de movilidad institucional de la Universidad de Pamplona se vincula con el sector externo a través de la participación de docentes y estudiantes en eventos de formación e investigación a nivel nacional e internacional.

7 Egresados

La Universidad de Pamplona cuenta con la Oficina de Apoyo y Seguimiento al Egresado creada bajo el Acuerdo 003 del 26 de marzo de 2008 del Consejo Superior de la Universidad de Pamplona, adscrita a la Dirección de Interacción Social.

La Oficina de Apoyo y Seguimiento al Egresado de la Universidad de Pamplona tiene como misión, a partir de la conformación de la comunidad de egresados Unipamplona, establecer vínculos de participación y apoyo entre Egresados, Universidad de Pamplona y empleadores, determinando su impacto social y fomentando la integración y pertenencia, soportados en tecnologías de información.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



En sus propósitos busca conformar y mantener la comunidad de egresados de la Universidad de Pamplona y establecer vínculos de participación y cooperación entre egresados, Universidad de Pamplona y empleadores, igualmente:

- Fomentar la integración y pertenencia de los egresados.
- Crear espacios de participación y continuación de estudios para los egresados.
- Crear y mantener un banco de empleadores.
- Brindar asesoría y capacitación.
- Acompañar la conformación de asociaciones de egresados.
- Soportar el funcionamiento de la oficina en sistemas de gestión de calidad.
- Determinar y monitorear el impacto social de los egresados

Así mismo, el PIS.EG-01 V.02 “Servicio a Egresado” tiene como objetivo dar a conocer los servicios a los cuales pueden acceder los graduados de la Universidad de Pamplona, tales como: descuentos, préstamo de material Bibliográfico, carnet de Egresado, boletín informativo entre otros

Apoyados en las tecnologías de la información, y con el objetivo de mantener contacto con nuestros graduados y darles a conocer de primera mano los eventos, noticias y beneficios a que tienen derecho, el Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de Información – CIADTI, de la Universidad de Pamplona, ha diseñado la APP Egresados UP.

La aplicación fue gestada al interior del CIADTI por el equipo de Desarrollo Específico, quienes además son los autores de la APP Biblioteca UP, entre otros. Simultáneamente, la APP propende por un constante y efectivo contacto con nuestros egresados, estrechando así los lazos que nos permitirán hacer un seguimiento efectivo que contribuya al mejoramiento, fortalecimiento y la proyección institucional.

Entre las funcionalidades a que tienen acceso nuestros egresados están:

- Nosotros: encontrará una descripción de la Oficina de Apoyo y Seguimiento al Egresado
- Calendario: programación mensual de las actividades
- Información de programas: cuenta con la clasificación de los programas de postgrados por sedes, además de los datos de contacto de cada uno de ellos.
- Nuestras sedes: registra la dirección de cada una de las sedes a nivel nacional
- Contactos: muestra el nombre de los funcionarios que hacen parte de la oficina, correo electrónico y teléfono de contacto
- Notificaciones: está funcionalidad permite enviar recordatorios de los eventos que se desarrollen

De otra parte, en cumplimiento al Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, donde se establecen las condiciones de calidad para la obtención de registro calificado, se encuentra la condición de Bienestar Universitario en la cual se deben generar acciones para facilitar las condiciones económicas y laborales, estable-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



ciendo la organización de bolsas de empleo, por lo tanto, la institución por intermedio del Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo de Tecnologías de Información – CIADTI y la Oficina de Apoyo y Seguimiento al Egresado, desarrolló el aplicativo de la Bolsa de Empleo Institucional, la cual fue presentada ante la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo para adquirir la autorización de funcionamiento.

Mediante la Resolución 030 de 2018 del 16 de enero de 2018 la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo autoriza a la Universidad de Pamplona identificada con NIT 890.501.510-4, para la prestación de servicios de Gestión y Colocación de Empleo por una vigencia de dos (2) años, a través del punto virtual <http://empleo.unipamplona.edu.co>

Los servicios básicos que se prestarán a los egresados (oferentes) de la Universidad de Pamplona y empresas legalmente constituidas (demandantes) será el registro de oferentes, demandantes y vacantes, pre-selección y remisión.

La Universidad de Pamplona, mediante la Oficina de Apoyo y Seguimiento al Egresado, coloca a disposición de los graduados y empresarios la Bolsa de Empleo de la Universidad de Pamplona como enlace laboral. Este servicio se prestará de carácter gratuito, permitiendo a nuestros graduados registrarse e inscribir su hoja de vida, con el fin de tener oportunidad de aplicar a las diferentes oportunidades laborales que los empresarios registren.

7.1. Seguimiento a Egresados en el Programa

El proceso académico, social e investigativo de los egresados se ha fortalecido en estrategias de formación integral que complementan y fortalezcan las competencias laborales, ampliando las oportunidades de inserción en el mercado laboral y empresarial. Además viene implementando estrategias que permiten el seguimiento y contacto con sus egresados:

Entre las estrategias implementadas para mantener contacto con los egresados del programa de Administración de Empresas modalidad Distancia se consideran las siguientes:

- Establecer un vínculo permanente mediante la página web de la Universidad de Pamplona, en la cual se puede consignar la información requerida en encuestas diseñadas por la institución y mantener la comunicación directa con la oficina de apoyo y seguimiento al Egresado.
- Mantener actualizada la base de datos correspondiente a los egresados del programa académico.
- Atender y orientar a los egresados que visiten nuestra Universidad.
- Invitar a los egresados a participar en las actividades extracurriculares, tales como encuentro de egresados, conversatorios, integraciones culturales y deportivas, programadas para fortalecer la compenetración de los mismos con la Institución.
- Incorporar al Consejo Superior, Consejo de Facultad, Comité Curricular, la activa participación en la elección del representante de los egresados, cuya elección y designación se debe reglamentar de acuerdo a normas.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



- Mantener contacto con las organizaciones, empresas e instituciones donde laboren egresados del programa académico para obtener información sobre desempeño laboral, de tal forma que permitan la retroalimentación de procesos en favor de futuros egresados.
- Diseñar y aplicar las encuestas de seguimiento de egresados.
- Identificar las necesidades de formación profesional de los egresados.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y el Programa de Administración de Empresas modalidad Distancia han propiciado Encuentros de Egresados con el apoyo del Centro de Prácticas, los docentes y estudiantes, en la búsqueda constante por ofrecer a los actuales estudiantes la relación con experiencias reales de aprendizaje sobre el mundo laboral y sus tendencias, fundamentado por nuestros propios profesionales, quienes de manera vivencial y con alto sentido de pertenencia, están en capacidad de entregar su saber con toda experticia sobre el mundo laboral, al tiempo que sirve de reconocimiento a dichos profesionales quienes ameritan ser invitados como conferencistas a nuestros eventos.

Además, ha permitido enriquecer la formación desde diferentes campos de acción laboral, en aprendizajes sobre estilo de vida de los egresados, posicionamiento de las profesiones, variables relacionadas con la seguridad social, tipos de contratación, dilemas éticos, implicaciones del cambio de estado entre estudiante/profesional, el nivel de acierto al elegir su carrera, competencias laborales en el país o fuera de él, entre otros. Este tipo de estrategia ofrece un aprendizaje significativo y de alto valor para los estudiantes en su etapa de formación.

Igualmente, promueve la participación de egresados en los comités curriculares y comité de autoevaluación que tiene como objetivo garantizar la calidad de los procesos Académicos de formación, su permanente evaluación y actualización, así como sus interrelaciones con otros niveles y programas de formación.

8 Bienestar Universitario

La oficina de Bienestar Universitario a través de la ejecución de sus Políticas, Visión y Misión orienta la prestación de sus servicios para la comunidad universitaria. Estas políticas fueron elaboradas en congruencia con la aplicación de la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, el Estatuto General y los acuerdos que establecen las políticas de Bienestar Universitario a nivel nacional.

El centro de Bienestar Universitario en coordinación con la Dirección de Departamento y de Programa dispone de mecanismos para promover la participación de la comunidad académica en las actividades de bienestar acorde a la modalidad, hace acopio de las tecnologías de la información y la comunicación como software, aplicaciones o servicios Web como: Internet, Streaming, Videoconferencia, Foros, Chat, Blogs,



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Wikis, Televisión Virtual, Emisora Virtual, Páginas Web, Formularios en línea, Correos Electrónicos, Skype, Contact Center, Call Center, Redes Sociales, aplicaciones móviles, entre otros, adecuados para facilitar el alcance de los servicios de Bienestar Universitario.

Otro mecanismo del Centro de Bienestar para promover la vinculación de la comunidad académica del programa Administración de Empresas modalidad Distancia a los servicios que ofrece prevé espacios durante el semestre para divulgar los servicios que ofrece que van desde un momento de la etapa de inducción semestral, campañas de promoción físicas y en la Web, correos institucionales, redes sociales encuentros tutoriales, actividades permanentes de formación recreación, prevención.

Por otra parte, dentro de las actividades de bienestar con participación por parte de los estudiantes del Programa se encuentran: el acompañamiento académico, psicológico, espacio radial, seguro estudiantil, descuentos por egresados, por participación en grupos culturales y deportivos, charlas y conferencia en temas de interés como finanzas personales, manejo del tiempo libre, técnicas de estudio, riesgos psicosociales, orientaciones espirituales y psicológicas. Además del acceso a los servicios que ofrece el Servicio de Alimentación, el servicio de transporte, la Incubadora de Empresas de la Universidad de Pamplona adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales mediante la cual tendrán la oportunidad de presentar planes de negocio fortaleciendo un perfil de desarrollo profesional “Empresario – Emprendedor” cuyo beneficio económico llega hasta la condonación total de la deuda.

9 Directrices de Mejoramiento Continuo

A partir de los resultados obtenidos por los procesos de autoevaluación efectuados bajo los parámetros del CONACES y una vez realizados un análisis comparativo de dichos resultados, se determina que el Programa de Administración de Empresas modalidad Distancia demuestra solidez, ajustado a las políticas Institucionales. Se evidencian fortalezas en todos los factores evaluados, destacando estudiantes, procesos académicos, investigación, bienestar, organización, impacto de egresados y recursos físicos y financieros.

El Plan de mejoramiento 2018-2020, resultado del segundo proceso de autoevaluación recoge las estrategias que permitan seguir mejorando en los factores con niveles que requieren atención, las estrategias que no se cumplieron en el plan de mejoramiento del primer proceso de autoevaluación y por último, las estrategias positivas que requieren acciones para su continuidad y fortalecimiento. Entre la cuales se relacionan:

- El programa considera necesario mantener estrategias de comunicación constante con la comunidad académica del programa, divulgando la información pertinente al direccionamiento estratégico, así mismo fomentar estrategias de difusión que refuercen el conocimiento de las políticas y beneficios financieros para la comunidad estudiantil.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



- El Programa considera importante seguir realizando un seguimiento permanente a su impacto en el entorno social, basados en las nuevas tendencias y necesidades del mundo, que permitan su adaptación permanente al entorno.
- Oportunidades de mejoras identificadas en los estudiantes admitidos en el Programa
- Evaluación de la evolución de los componentes de lectura, matemáticas y un segundo idioma de los estudiantes del Programa
- Atención a la población diversa
- Relación docente-estudiante
- Difusión de políticas de propiedad intelectual para el material de apoyo docente. Atención a la población diversa
- Relación docente-estudiante
- Difusión de políticas de propiedad intelectual para el material de apoyo docente.
- Resultados pruebas Saber Pro
- Actualización pedagógica de los docentes
- Actualización bibliográfica, Consultas bibliográficas
- Capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica, en las sedes de Pamplona y Villa del Rosario.
- Estrategias y políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales e iniciativas de doble titulación.
- Mantener agenda académica de participación en redes y eventos académicos y científicos.
- Capacitación en un segundo idioma
- Convocatoria del programa jóvenes investigadores
- Políticas de Bienestar Universitario
- Seguimiento a los egresados.
- Infraestructura Física y Tecnológica

En relación con las pruebas Saber Pro el Programa seguirá desarrollando estrategias con miras a una mejora continua, según lo establecido en el plan de mejoramiento del periodo 2015-2017 como el de 2018 al 2020, orientadas hacia la capacitación a los estudiantes en temas específicos, simulacros de presentación de examen, para conocer las debilidades temáticas y de metodología, y participación en simulacros virtuales liderados por la Secretaría Académica de la Universidad y la dependencia de Gestión del Conocimiento.

Los resultados obtenidos en los procesos de autoevaluación evidencian que el Programa ha venido trabajando de manera consciente en el diseño de estrategias como el seguimiento del impacto social del Programa en el entorno, capacitaciones a docentes y estudiantes, participación en eventos académicos e investigativos entre otros para dar cumplimiento a los compromisos de los planes de mejoramiento, lo que



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



ha permitido evidenciar cambios positivos en el Programa, esto se refleja en los resultados de los procesos de Autoevaluación.